Guayaquil, 23 de julio del 2015

SEÑOR
GUSTAVO ALFREDO ILLINGWORTH LEDESMA
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COTZUL S.A.,** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **CUARTO VICEPRESIDENTE** de la compañía, para un período de **DOS AÑOS.** Sus funciones son: compra, venta y fijación de precios de repuestos electrónicos para televisión, audio, accesorios de electrónica, radio, amplificadores, altavoces y accesorios de automóvil; línea de cables para electrónica con y sin piezas metálicas para uniones; compra de DVD y equipos de audio para el hogar y demás ítems que se agreguen a sus líneas, y demás atribuciones determinadas en el artículo Vigésimo Quinto de los estatutos sociales vigentes.

COTZUL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Segundo I. Zurita Zambrano, el 23 de noviembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre del 2000. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Segundo I. Zurita Zambrano, el 16 de abril del 2001, **COTZUL S.A.,** cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil, al cantón Samborondón, cambió su objeto social, aperturó una sucursal en la ciudad de Guayaquil, aumentó su capital y reformó sus estatutos, escritura inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el 17 de enero del 2002. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Interino Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el día 11 de febrero del 2008, **COTZUL S.A.,** cambió su domicilio del cantón Samborondón a la ciudad de Guayaquil, y reformó integralmente sus estatutos sociales, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de mayo del 2008. Su última Reforma de Estatutos se realizó mediante escritura pública autorizada ante el Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Javier Gonzaga Tama, el día 28 de abril del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil el día 14 de Mayo del 2015.

Atentamente,

p. ECOLEGSA C.A.
ING. ANGEL LEDESMA GINATTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Yo acepto el nombramiento de **CUARTO VICEPRESIDENTE** de la compañía **COTZUL S.A.,** para un período de **DOS AÑOS,** en la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de julio del 2015.

SR. GUSTAVO ALFREDO ILLINGWORTH LEDESMA
C.C. No. 090889047-8

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.337
FECHA DE REPERTORIO:03/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:13:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Cuarto Vicepresidente,** de la Compañía **COTZUL S.A.,** a favor de **GUSTAVO ALFREDO ILLINGWORTH LEDESMA,** de fojas **31.163 a 31.165,** Registro de Nombramientos número **9.819**.

ORDEN: 38337

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de agosto de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1187819

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

28 AGO 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 11:10 Firma:

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

20/AUG/2015 12:09:44 Usu: omontalvan

Remitente: No. Trámite: 32299 - 0

AB ALFREDO LEDESMA ---

Expediente: 102697

RUC: 0992146036001

Razón social:

COTZUL S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	97